

LAS ELECCIONES DEL 2003

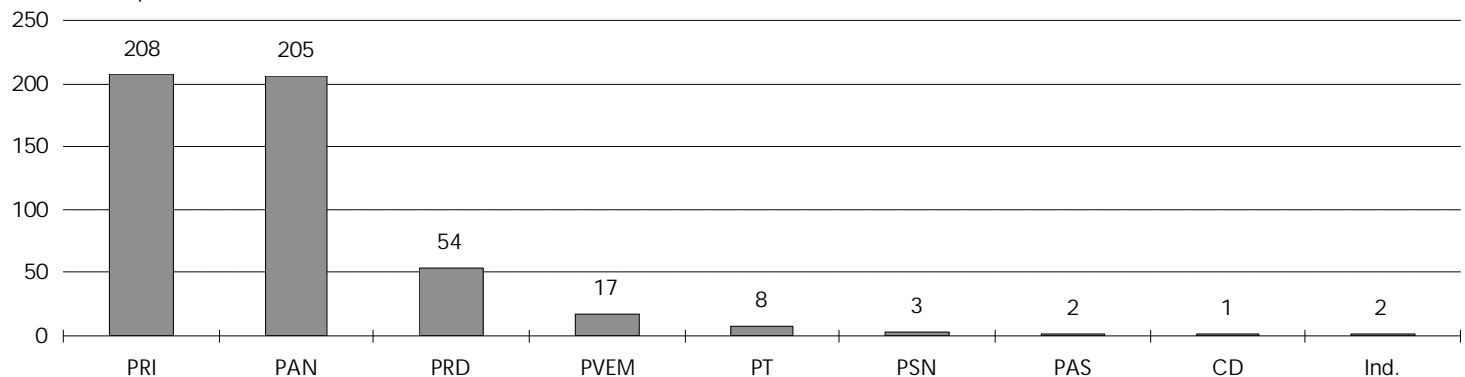
Enero 9, 2003

El principal evento político (predecible) del 2003 son las elecciones que se llevarán a cabo en el año, las cuales serán de dos tipos: (1) las federales, que se realizarán el 6 de julio, para renovar al total de la Cámara de Diputados, integrada por 300 diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, y (2) las elecciones locales que se efectuarán en 13 entidades federativas, donde habita el 50.6% de la población nacional y se genera el 61.3% del producto interno bruto del país.

Elecciones federales. Estas elecciones son de gran importancia para el país, por tres razones básicas. En primer lugar, la actual LVIII Legislatura cuyos trabajos terminan el 31 de agosto de este año, está integrada de forma tal que ningún partido político tiene mayoría absoluta en la Cámara de Diputados (tampoco en el Senado, pero éste permanecerá como está hasta el 2006, de manera que aquí sólo nos referiremos a la elección de diputados) y, por tanto, la aprobación de reformas constitucionales que requieren de mayoría calificada (2/3 de la votación), así como la de leyes secundarias que demandan mayoría absoluta (50%+1) necesitan por fuerza de la negociación y del logro de acuerdos entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso. Por diversas razones, en los dos primeros años de la Administración Fox se ha dificultado alcanzar tales acuerdos, lo que ha conducido a una suerte de parálisis legislativa, particularmente en materia de reformas estructurales, a diferencia del presupuesto de la Federación, el cual ha sido aprobado en tiempo y forma.

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SALIENTE*

Número de diputados



*: actualizada al 12 de noviembre del 2002.

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del Congreso de la Unión

En segundo lugar, las elecciones de medio término inevitablemente significarán una especie de referéndum a la labor del Presidente Vicente Fox, pues una elevada votación a favor del PAN (al menos similar a la del 2000), implicaría el refrendo de la ciudadanía al Presidente de la República y por tanto su fortalecimiento para la segunda parte de su Administración, mientras que una merma de sufragios lo debilitaría, sobre todo en la medida que se acerque el fin del sexenio, toda vez que la facultad metaconstitucional del Presidente, de elegir a su sucesor, como sucedía con los gobiernos priistas era la causa principal de la fortaleza presidencial. Esa tradición felizmente ya no existe y, en consecuencia, una menor votación sería una señal de preocupación para el Presidente Fox y su partido de cara a las elecciones presidenciales del 2006.

En tercer lugar, el equilibrio de poderes que ahora se vive en el país, ha incrementado la importancia de ser legislador y por lo tanto aumentado el interés de los políticos por obtener una curul, por lo que no sería extraño ver a políticos de peso lanzarse a hacer campaña para lograr un asiento en la Cámara de Diputados. Además, en el caso del PRI, las reglas internas del Partido establecen que quienes tengan aspiraciones presidenciales, deberán cumplir con el requisito de haber tenido un puesto de elección popular en su currículum, situación que también ha contribuido a elevar la competencia electoral.

En consecuencia, es muy probable que en la primera mitad del 2003 mientras transcurren las campañas electorales, los legisladores salientes adopten un perfil bajo, incluso los senadores, pues además de que estarán ocupados en las campañas de sus respectivos partidos políticos, los miembros de la actual Cámara de Diputados estarán buscando reacomodo, de manera que no habría que esperar aprobación de reforma estructural alguna, que ponga en riesgo la estrategia de las fuerzas políticas o que sea controvertida.

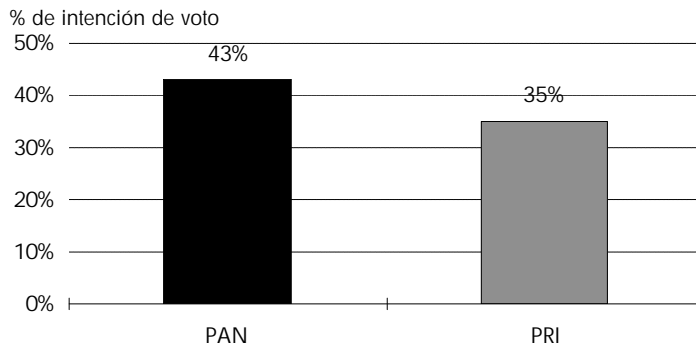
LAS ELECCIONES DEL 2003

Enero 9, 2003

Tampoco habría que esperar que el Poder Ejecutivo impulse las reformas que signifiquen algún riesgo para su estrategia de obtener el mayor número de puestos de elección popular en juego, en particular en el ámbito federal, dadas las consideraciones anteriores. En particular, es previsible que el Presidente Fox evite la posibilidad de que repita, con una nueva reforma estructural, lo que ocurrió con la reforma fiscal. En consecuencia, es probable que el Jefe del Ejecutivo se concentre en aquellas tareas, programas e inversiones que contribuyan a la imagen del cambio y que no requieran autorización alguna del Congreso. Un aspecto de estrategia que el Ejecutivo y su partido deberán considerar y decidir es si el Presidente de la República deba adoptar un papel activo en la campaña u optar por un perfil bajo, aspecto que será relevante y polémico para las estrategias de todos los grupos políticos y que puede definir la orientación de la contienda, toda vez que, por su elevada popularidad, como lo señalan las encuestas, el Presidente de la República es el principal activo de Acción Nacional.

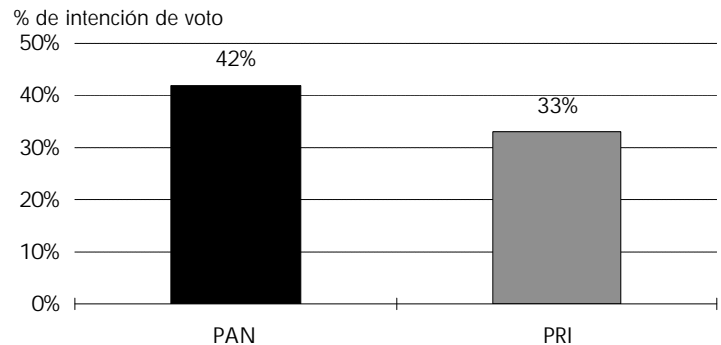
Las preferencias electorales. Las encuestas más recientes sobre la intención del voto para la elección de diputados federales son de noviembre. En éstas, las preferencias electorales favorecen al PAN, incluso con porcentajes de 42.5% o superiores, que le asegurarían la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados al partido en el poder, dada la cláusula de gobernabilidad, que determina que una vez alcanzado ese porcentaje se le suman ocho puntos porcentuales para alcanzar la mayoría. Por lo que se refiere al PRI, sorprendentemente en la encuesta de GEA, los priistas no alcanzarán ni el 30% de la votación, situación que en caso de darse, tendría una enorme trascendencia en el futuro del Partido, al grado que se convertiría en el principal asunto político de la segunda mitad del 2003. Ciertamente, hay que tomar con suma cautela estas encuestas, por la volatilidad del voto y porque se realizaron antes de que iniciaran las campañas políticas y justo cuando estallaba el asunto del Pemexgate. Pero lo que sí es seguro es que se augura un reñido proceso electoral.

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES FEDERALES PARA DIPUTADOS FEDERALES AL CONGRESO DE LA UNIÓN, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA?



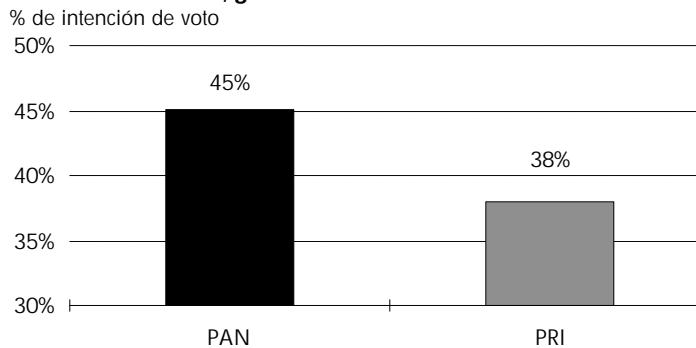
Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de El Universal.

SI HOY HUBIESEN ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA?



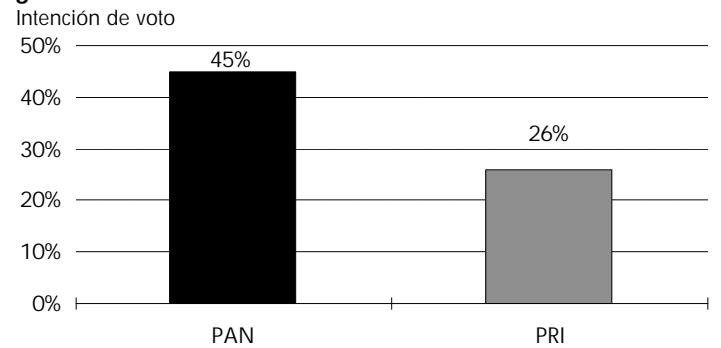
Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de Grupo Reforma.

SI TUVIERA USTED QUE VOTAR EN ESTE MOMENTO PARA DIPUTADO FEDERAL, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA?



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de ARCOP.

SI LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES FUERAN HOY, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



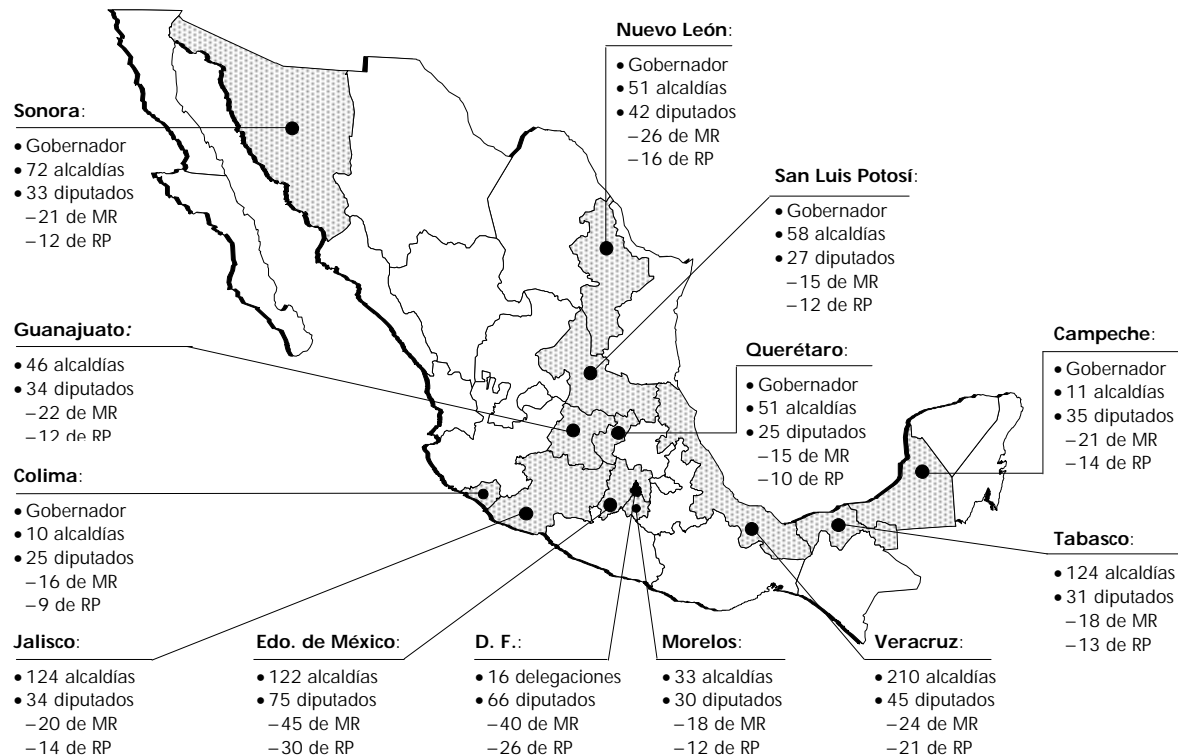
Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de GEA.

Elecciones locales. Por lo que se refiere a las elecciones locales, en el 2003 se elegirán seis gobernadores, 502 diputados locales (301 de mayoría relativa y 201 de representación proporcional), más un total de 928 alcaldes, incluyendo los 16 delegados políticos del D. F., correspondientes a 13 entidades de la República. Esta contienda, a pesar de tener una menor importancia que la federal, será importante por la necesidad que tienen todos los partidos políticos de conseguir "fichas" para aumentar su peso político.

	Población total	% del PIB	Actualmente gobernado por
Nacional	97,361,711	100.00	
Campeche	689,656	1.08	PRI
Colima	540,679	0.56	PRI
D. F.	8,591,309	22.70	PRD
Jalisco	6,321,278	6.42	PAN
México	13,083,359	10.75	PRI
Morelos	1,552,878	1.41	PAN
Nuevo León	3,826,240	6.90	PAN
Querétaro	1,402,010	1.72	PAN
SLP	2,296,363	1.73	PRI
Sonora	2,213,370	2.74	PRI
Tabasco	1,889,367	1.17	PRI
Veracruz	6,901,111	4.12	PRI
Suma	49,307,620		
% del total	50.64	61.30	

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del IFE.

En el mapa siguiente se muestra la distribución espacial de los procesos electorales estatales que habrá en el 2003.



MR: mayoría relativa.

RP: representación proporcional.

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del IFE.